

# El programa Operador Económico Autorizado de la UE



... esta dirigido a los operadores económicos relacionados con la cadena de suministro internacional que cumplen con las **condiciones y criterios** definidos por la Legislación Aduanera de la UE

... consiste en dos diferentes tipos de autorizaciones

- OEA para Simplificaciones Aduaneras (AEOC)
- OEA para Protección y Seguridad (AEOS)

Eso podría optarse a la vez obteniendo diferentes tipos de beneficios:

CONDICIONES Y CRITERIOS	AEOC	AEOS	BENEFICIOS
Operador Económico	X	X	Menos Controles
Establecido en la UE	X	X	Notificación Previa
Cumplimiento	X	X	Tratamiento Prioritario
Matenimiento de registros	X	X	Solicitud de Lugar de Control
Solvencia Financiera	X	X	Beneficios Indirectos
Competencia & Calificación	X		Simplificaciones Aduaneras
Proteccion & Seguridad		X	Recocimiento Mutuo

